REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR SALA CIVIL - FAMILIA - LABORAL

PROCESO: ORDINARIO LABORAL

RADICACION: 20001-31-05-001-2021-00296-01 **DEMANDANTE:** MARIA EUGENIA VILLERO TOSCANO

DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO

DECISIÓN: ADMITE RECURSO DE APELACIÓN

Valledupar, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Admítase los recursos de apelación interpuestos por las demandadas COLPENSIONES y PORVENIR, contra la sentencia proferida en audiencia celebrada el dos (02) de junio de dos mil veintidos (2022), por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Valledupar.

NOTIFÍQUESE,

JESÚS ARMANDO ZAMORA SUÁREZ

Magistrado Sustanciador